

## NEHEMIAS,

Ó

## SEGUNDO LIBRO DE ESDRAS.

## CAPITULO PRIMERO.

Nehemias sabe el triste estado de Jerusalem. Oracion que dirige al Señor.

Antes  
de la era cr.  
vulgar  
454.

1. HISTORIA de Nehemias, hijo de Helquias.<sup>1</sup> El año vigésimo del reinado de Artajerjes, llamado Longimano,<sup>2</sup> en el mes de Caslen,<sup>3</sup> cuando yo estaba en el castillo de Susa, en la comitiva del rey,

2. Llegó Hanani, uno de mis hermanos, con algunos de la tribu de Judá, y les pedí noticias de los judíos que habian quedado despues del cautiverio, y que aun vivian, y de el estado en que se hallaba Jerusalem.

3. Ellos me respondieron: Los que han quedado en la Judea despues del cautiverio, y que habitan en la Palestina, reducida ahora á provincia del imperio de los Persas, se hallan en una grande afliccion y en el oprobio. Los muros de Jerusalem todos están destruidos; y sus puertas que han sido consumidas por el fuego, no se han reparado.<sup>4</sup>

4. Habiendo oido estas palabras, me senté, lloré, y permaneci triste durante muchos dias;<sup>5</sup> ayuné, é hice oracion en la presencia del Dios del cielo,

1. VERBA Nehemiae filii Helchiae. Et factum est in mense Caslen, anno vigesimo, et ego eram in Susis castris:

2. Et venit Hanani unus de fratribus meis, ipse et viri ex Iuda: et interrogavi eos de Iudaeis, qui remanserant, et supererant de captivitate, et Ierusalem.

3. Et dixerunt mihi: Qui remanserunt, et relictis sunt de captivitate ibi in provincia, in afflictione magna sunt, et in opprobrio: et murus Ierusalem dissipatus est, et portae eius combustae sunt igni.

4. Cùmque audissem verba huiuscemodi, sedi, et flevi, et luxi diebus multis: ieiunabam, et orabam ante faciem Dei caeli:

Y 1. Hebr. Hestias. *Inf.* x. l. Todos los intérpretes antiguos leyeron Helcias.

*Ibid.* Vease el capítulo siguiente Y 1.

*Ibid.* es decir, el nono mes del año sagrado y el tercero del civil. Este mes corresponde á noviembre y diciembre.

Y 3. El contexto supone que las murallas y puertas de Jerusalem todavia no se habian restablecido desde su destruccion por Nabucodonosor.

Y 4. Difer. por algun tiempo. Es decir, cerca de cuatro meses desde el mes de Caslen hasta el de Nisan. *Inf.* n. l.

Antes  
de la era cr.  
vulgar  
454.

5. Et dixi: Quaes Domine Deus caeli fortis, magne atque terribilis, qui custodis pactum et misericordiam cum his qui te diligunt, et custodiunt mandata tua:

6. Fiant aures tuae auscultantes, et oculi tui aperti ut audias orationem servi tui, quam ego oro coram te hodie nocte et die pro filiis Israël servis tuis: et confiteor pro peccatis filiorum Israël, quibus peccaverunt tibi: ego, et domus patris mei peccavimus,

7. Vanitate seducti sumus, et non custodivimus mandatum tuum, et ceremonias, et iudicia quae praecepisti Moysi famulo tuo.

8. Memento verbi, quod mandasti Moysi servo tuo, dicens: Cùm transgressi fueritis, ego dispergam vos in populos:

9. Et si revertamini ad me, et custodiatis praecepta mea, et faciat is ea; etiamsi abducti fueritis ad extrema caeli, inde congregabo vos, et reducam in locum, quem elegi ad habitaret nomen meum ibi.

10. Et ipsi servi tui, et populus tuus quos redemisti in fortitudine tua magna, et in manu tua valida.

11. Obsecro Domine, sit auris tua attendens ad orationem servi tui, et ad orationem servorum tuorum, qui volunt timere nomen tuum: et dirige servum tuum hodie, et da ei misericordiam ante virum hunc: ego enim eram pincerna regis.

Y 5. Difer. Y conforme el hebreo: el Dios ó el Fuerte, grande y terrible.

Y 7. Hebr. Nosotros estamos corrompidos en tu presencia.

Y 9. Vease el Deuteronomio xxx. l. 6. En el hebreo se lee irregularmente VIRIBUS en vez de VIMIBUS segun los Rabinos, ó todavia mejor VIRIBUS, et reducam eos, ó mucho mejor es, vos.

5. Y Le dije: Señor Dios del cielo, que eres fuerte,<sup>6</sup> grande y terrible, que guardas tu pacto, y conservas tu misericordia á los que te aman y observan tus preceptos;

6. Ten, te suplico, el oido atento, y los ojos abiertos, para oír la oracion de tu siervo, que te ofrezco de día y de noche por tus siervos los hijos de Israel. Yo te confieso los pecados que los hijos de Israel han cometido contra tí; yo, y la casa de mi padre hemos pecado:

7. Hemos sido seducidos por la vanidad y la mentira, entregándonos al culto de los ídolos vanos;<sup>7</sup> y no hemos observado tus mandamientos, tus ceremonias y tus preceptos, que prescribiste á Moises tu siervo.

8. Acuérdate de la palabra que dijiste á tu siervo Moises: Cuando violéis mi ley, yo os dispersaré entre los pueblos;

9. Y entonces, si os volvéis á mí, si observais mis preceptos, y hacéis lo que os he mandado, aun cuando hayais sido transportados hasta las extremidades de la tierra, de allí os reuniré, y os conduciré<sup>8</sup> al lugar que he escogido para establecer en él el culto que se debe á mi nombre, y hacer brillar allí mi gloria.

10. Estos, Señor, son tus siervos y tu pueblo; y tú los has rescatado con tu fuerza soberana y con tu mano poderosa.

11. Te suplico, Señor, que tu oído esté atento á la oracion de tu siervo y á los ruegos de tus siervos, que están resueltos á temer tu nombre. Conduce hoy á tu siervo, y haz que halle misericordia delante del príncipe que sirvo; porque yo era copero del rey.

## CAPITULO II.

Antes de la era cr. vulgar 464.

Nehemías obtiene la licencia de Artajerjes para ir á Jerusalem y reedificarla. Va á aquella ciudad, y exhorta á los Judios para que reparen sus muros.

1. El año vigésimo del reinado de Artajerjes, en el mes de Nisan, que era el tiempo en que yo servia, se trajo vino al rey; yo le tomé y se le serví. Entónces el rey viéndome el rostro abatido.

2. Me dijo: ¿Por qué tienes el semblante tan triste, no estando, segun me parece, enfermo? Es preciso que tengas motivo, y ocultes alguna pena en tu corazón. A estas palabras se apoderó de mí un temor muy grande, recelando que el rey sospechase que quería atentar á su vida;

3. Y para quitarle esta idea, dije al rey: O rey, que sea eterna tu vida. ¿Cómo no ha de estar melancólico mi semblante, cuando la ciudad donde se hallan los sepulcros de mis padres está desierta, y sus puertas han sido incendiadas?

4. El rey me dijo: ¿Qué es lo que pides? Y yo oré al Dios del cielo para que me fuera propicio este príncipe.

5. Y respondí al rey: Si mi solicitud no disgusta al rey, si te es grato tu siervo, envíame, te ruego, á Judea, á la ciudad de los sepulcros de mis padres, para que yo la reedifique.

6. El rey, y la reina que estaba sentada junto á él, me dijeron: ¿Cuánto durará tu viaje, y cuándo volverás? Señalé el tiempo de mi vuelta; pareció bien al rey, y me permitió partir.

7. Mas le dije: Suplico al rey me dé cartas para los gobernadores del país del otro lado del río Eufrates, para que me hagan pasar con seguridad hasta que llegue á Judea.

¶ 1. Es decir, el primer mes del año sagrado ó el séptimo del civil.  
Ibid. Hebr. difir. Y yo no desagradaba al rey.

1. PACUM est autem in mense Nisan, anno vigesimo Artaxerxis regis: et vinum erat ante eum, et levavi vinum, et dedi regi: et eram quasi languidus ante faciem eius.

2. Dixitque mihi rex: Quare vultus tuus tristis est, cum te aegrotum non videam? non est hoc frustrá, sed malum nescio quod in corde tuo est. Et timui valde, ac nimis:

3. Et dixi regi: Rex in aeternum vive: quare non mereat vultus meus, quia civitas domus sepulchrorum patris mei deserta est, et portae eius combustae sunt igni?

4. Et ait mihi rex: Pro qua re postulas? Et oravi Deum caeli.

5. Et dixi ad regem: Si videtur regi bonum, et si placet servus tuus ante faciem tuam, ut mittas me in Iudaeam ad civitatem sepulchri patris mei, et aedificabo eam.

6. Dixitque mihi rex, et regina quae sedebat iuxta eum: Usque ad quod tempus erit iter tuum, et quando revertéris? Et placuit ante vultum regis, et misit me: et constitui ei tempus.

7. Et dixi regi: Si regi videtur bonum, epistolas det mihi ad duces regionis trans Flumen, ut traducant me, donec veniam in Iudaeam:

Antes de la era cr. vulgar 464.

8. Et epistolam ad Asaph custodem saltus regis, ut det mihi ligna, ut tegere possim portas turris domus, et muros civitatis, et domum, quam ingressus fuero. Et dedit mihi rex iuxta manum Dei mei bonam mecum.

9. Et veni ad duces regionis trans Flumen, dedique eis epistolas regis. Miserat autem rex mecum principes militum, et equites.

10. Et audierunt Sanaballat Horonites, et Tobias servus Ammanites, et contristati sunt afflictione magna, quod venisset homo, qui quareret prosperitatem filiorum Israel.

11. Et veni Jerusalem, et eram ibi tribus diebus.

12. Et surrexi nocte ego, et viri pauci mecum, et non indicavi cuiquam quid Deus desisset in corde meo ut facerem in Jerusalem, et iumentum non erat mecum, nisi animal, cui sedebam.

13. Et egressus sum per portam vallis nocte, et ante fontem draconis, et ad portam stercoreis, et considerabam murum Jerusalem dissipatum, et portas eius consumptas igni.

14. Et transivi ad portam fontis, et ad aquaeductum regis, et non erat locus iumentum, cui sedebam, ut transiret.

15. Et ascendi per torrentem nocte, et considerabam

8. Le suplico me dé una carta para Asaf, guarda del bosque del rey, para que me permita tomar madera para cubrir las puertas de la torre del templo, las murallas de la ciudad, y la casa que vaya á habitar. El rey me concedió lo que le pedí, porque estaba á mi favor la mano benéfica de mi Dios.

9. Llegué pues, á ver á los gobernadores del país de la otra parte del río, y les presenté las cartas del rey. El rey habia enviado conmigo oficiales de guerra y gente de á caballo.

10. Sanaballat Horonita, y Tobias, criado del rey, Ammonita de nacion y comandante real en Samaria, habiéndose instruido de mi arribo, se llenaron de una grande afliccion viendo en mi persona un hombre que se empeñaba en procurar el bien de los hijos de Israel.

11. Habiendo llegado á Jerusalem, permanecí allí tres dias;

12. Y me levanté de noche teniendo en mi compañía pocas gentes. A nadie dije lo que Dios me habia inspirado hacer en Jerusalem; y no tenía allí caballería fuera de la que montaba, para hacer las cosas con menos estrépito.

13. Salí de noche por la puerta del Valle de los Cáliveres, delante de la fuente del Dragon, hácia la puerta del estercol, y contemplaba en las murallas de Jerusalem todas destruidas, y sus puertas consumidas por el fuego.

14. Pasé de allí á la puerta de la fuente de Siloe, y al acueducto del rey Ezequías; y no hallé lugar por donde pudiese pasar el caballo en que iba montado. Me ví pues obligado á hacer lo denas del camivo á pie.

15. Era aun de noche cuando subí por el torrente de Cedron, y con-

¶ 8. Algunos creen que Nehemías queria hablar de los cedros del monte Líbano, de donde hasta entónces se habia sacado la madera para el templo.

Ibid. Hebr. difir. las puertas del recinto del templo.

¶ 10. Es decir, nativo de Horanaim, ciudad del país de Moab.

¶ 12. Difir. Yo no llevo conmigo caballos fuera de aquel &c.

¶ 13. al Oriente sobre el valle por donde pasa el torrente de Cedron.

Antes  
de la era cr.  
vulgar  
454.

templaba las murallas de la ciudad; y después de haber dado la vuelta entré por la puerta del Valle, por la cual había salido, y me volví á mi habitación.

16. Los magistrados entretanto, no sabían á dónde había yo ido, ni lo que hacía; y hasta entonces nada había descubierto de mi designio ni á los Judíos, ni á los mas distinguidos del pueblo, ni á los magistrados, ni á ninguno de los que cuidaban de las obras.

17. Mas díjeles entonces: Bien veis la aflicción en que estamos; Jerusalem está desierta, y sus puertas quemadas. Venid, reedifiquemos los muros de Jerusalem, y no seámos mas el oprobio de las naciones vecinas.

18. Les referí después de qué modo Dios había extendido sobre mí su mano propicia, y las palabras que el rey me había hablado, y les dije: Venid, reedifiquemos los muros. Y ellos se alentaron para trabajar bien.

19. Pero Sanaballat Horonita, y Tobías Ammonita, criado del rey, y Gossem el árabe, habiendo oído nuestro proyecto, se burlaron de nosotros con desprecio, y dijeron: ¿Qué es lo que haceis aquí? ¿Esta empresa no es una rebelion contra el rey?

20. Yo respondí á esta expresion, y les dije: El Dios del cielo nos ayuda, y nosotros somos sus siervos; procurémos pues edificando, sin que nos den cuidado vuestros discursos; porque no tenéis ninguna parte ni derecho, y vuestro nombre está siempre olvidado en Jerusalem.

Y 18. Hebr. y dijeron: Vamos, reedifiquemos.

Y 20. Hebr. dilex. y nosotros que somos sus siervos continuaremos fabricando.

Ibid. Dixer. porque allí no se os conoce.

### CAPITULO III.

Censo de los que trabajaron en la reedificación de los muros de Jerusalem.

1. Entónces el sumo sacerdote Elasib y los sacerdotes sus hermanos, se

murum, et reversus veni ad portam vallis, et redii.

16. Magistratus autem nesciebant quo abissem, aut quid ego facerem: sed et Iudaeis et sacerdotibus, et optimatibus, et magistratibus, et reliquis qui faciebant opus, usque ad id loci nihil indicaveram.

17. Et dixi eis: Vos nostis afflictionem in qua sumus; quia Jerusalem deserta est, et portae eius consumptae sunt igni: venite, et aedificemus muros Jerusalem, et non simus ultra opprobrium.

18. Et indicavi eis manum Dei mei, quod esset bona mecum, et verba regis, quae locutus esset mihi, et aio: Surgamus, et aedificemus. Et confortatae sunt manus eorum in bono.

19. Audierunt autem Sanaballat Horonites, et Tobias servus Ammanites, et Gossenn Arabs, et subsannaverunt nos, et despexerunt, dixeruntque: Quae est haec res, quam facitis? numquid contra regem vos rebellatis?

20. Et reddidi eis sermonem, dixique ad eos: Deus caeli ipse nos iuvat, et nos servi eius sumus: surgamus et aedificemus: vobis autem non est pars, et iniustitia, et memoria in Jerusalem.

1. Er surrexit Elhasib sacerdos magnus, et fratres eius sa-

Antes  
de la era cr.  
vulgar  
454.

aplicaron á la obra, y edificaron la puerta del Ganado,<sup>b</sup> y la consagraron,<sup>c</sup> pusieron la madera, el umbral y los postes, y consagraron todo aquel espacio<sup>d</sup> hasta la torre de cien codos,<sup>e</sup> hasta la torre de Hananeel.

2. Et iuxta eum aedificaverunt viri Iericho: et iuxta eum aedificavit Zachur filius Amri.

3. Portam autem Piscium aedificaverunt filii Asnaa: ipsi texerunt eam, et statuerunt valvas eius, et seras, et vectes. Et iuxta eos aedificavit Marimath filius Uriae, filii Accus.

4. Et iuxta eum aedificavit Mosollam filius Barachiae, filii Mesezebel: et iuxta eos aedificavit Sadoc filius Baana:

5. Et iuxta eos aedificaverunt Thecueni: optimates autem eorum non supposuerunt colla sua in opere Domini sui.

6. Et portam veterem aedificaverunt Iojada filius Phasae, et Mosollam filius Besodia: ipsi texerunt eam, et statuerunt valvas eius, et seras, et vectes:

7. Et iuxta eos aedificaverunt Meltias Gabaonites, et Iadon Meronathites, viri de Masfa, fabricaron enfrente de la casa<sup>f</sup> del gobernador del pais que estaba á

Y 1. Casi todo lo que dicen los intérpretes de las puertas de Jerusalem es muy incierto. Véase el plan de Jerusalem segun el diseño de Calmet, tomo vi.

Ibid. Es decir que para reedificarla se dispusieron con algunas ceremonias religiosas. Acaso en vez de *quosdam*, *sanctificaverunt eam*, se debería leer como en las

Y 3 y 6. *quorum*, construyeron la armadura.

Ibid. Tal vez en lugar de *quosdam*, *sanctificaverunt eam*, se debería leer *quosdam*, *li. gaverunt eam*, la juntaron por un lado á la torre de Mesh, y por el otro á la de Hananeel.

Ibid. Muchos conservan el término hebreo, y traducen, hasta la torre de Mesh, En el hebreo no está la palabra *codos*.

Y 3. Hebr. Dif. Construyeron la armadura.

Y 4. En el hebreo se lee *et iuxta eum, iuxta murum eorum*, en lugar de *et iuxta eum, iuxta eum*.

Y 5. Lit. De su Señor. Parece que este texto fué alterado por los copistas, y es de creer que *adunim* y *adunim* traducidos en la Vulgata por *Optimates eorum* et *Domini sui*, son dos lecciones de la misma palabra, y que la leccion primitiva seria: *et domini eorum non supposuerunt colla sua in opere*: pero sus gefes no se sujetaron al trabajo. Se han visto los nombres de muchos israelitas distinguidos que tuvieron parte en la empresa, cuyo ejemplo no limitaron estos.

Y 6. Hebr. dif. Construyeron la armadura.

Y 7. Hebr. Delante del lugar donde estaba el tribunal del gobernador del pais de este lado del rio.

la otra parte del río.

8. Eziel, hijo de Arafas, platero,<sup>o</sup> fabricó junto á él, y á su lado Hananías, perfumador,<sup>o</sup> dejaron despues la parte de la muralla de Jerusalem, que se extiende hasta el muro de la calle mayor, porque existia todavía, no habiéndola arruinado los Caldeos.

9. Rafaiá, hijo de Hur, capitán de un cuartel<sup>o</sup> de Jerusalem, edificó cerca de él.

10. Jedaías, hijo de Haromaf, fabricó al lado de este enfrente de su casa, y junto á él edificó Hattus, hijo de Hasebonias.

11. Melquías, hijo de Herem, y Hasub, hijo de Sabat-Moab, edificaron la mitad de una calle,<sup>o</sup> y la torre de los hornos.

12. Sellum, hijo de Alohes, prefecto de la mitad de un cuartel de Jerusalem, fabricó cerca de estos dos, él y sus hijas.

13. Hanun y los habitantes de Zanoé edificaron la puerta del Valle: ellos mismos fabricaron<sup>o</sup> esta puerta, le pusieron las dos hojas, los cerrojos y las barras, y rehicieron mil coglos de las murallas hasta la puerta del Estercolero.

14. Melquías, hijo de Recab, prefecto del cuartel de Betacaram,<sup>o</sup> edificó la puerta del Estercolero, y fabricó esta puerta, le puso las dos hojas, los cerrojos y las barras.

15. Sellum, hijo de Colhoza, prefecto del cuartel de Masfa, edificó la

¶ 8. El intérprete siro leyó: hijo de Arafa, hijo de Saraña.

*Ibid.* Lit. hijo de un perfumador, ó según el hebreo, de perfumadores, ó según los Setenta de Rokeim, ó tal vez de Rokeia.

¶ 9. Hebr. De la mitad de un cuartel de Jerusalem, es decir, de un cuartel en que debían trabajar los obreros, tomados de los habitantes de Jerusalem. *Isfr.* V 12. 14. 15. 16. 17. 18. 19.

¶ 11. Hebr. Un segundo espacio, esto es, una parte del muro junto á la parte de que se acabó de hablar. *Isfr.* V 19. 30. 31. 34. Dif. una segunda medida, una medida inferior. Es decir, que como se fabricaba sobre cuevas y sobre valles, habia una medida primera mas alta para la parte correspondiente á los valles, y otra mas baja para la de las cuevas.

¶ 13. Tal vez en lugar de *sumi*, *aedificaverunt eam*, se debería leer como en los V 3 y 6 *sumi*, *contiguerunt eam*: construyeron la armadura.

¶ 14. Véase el V 9.

qui erat in regione trans Flumen.

8. Et iuxta eum aedificavit Eziel filius Araia aurifex: et iuxta eum aedificavit Ananias filius pigmentarij, et dimiserunt Jerusalem usque ad murum plateae lateris.

9. Et iuxta eum aedificavit Raphaia filius Hur, princeps vici Jeru-salem.

10. Et iuxta eum aedificavit Jedaia filius Haromaph contra domum suam: et iuxta eum aedificavit Hattus filius Haseboniae.

11. Melchiam partem vici aedificavit Melchias filius Herem, et Hasub filius Phabath Moab, et turrim furnorum.

12. Et iuxta eum aedificavit Sellum filius Alohes princeps mediae partis vici Jerusalem, ipse et filiae eius.

13. Et portam vallis aedificavit Hanun, et habitatores Zanoé: ipsi aedificaverunt eam, et staturerunt valvas eius, et seras, et vectes, et mille cubitos in muro usque ad portam Sterquilinij.

14. Et portam Sterquilinij aedificavit Melchias filius Rechab princeps vici Bethacharam: ipse aedificavit eam, et statuit valvas eius, et seras, et vectes.

15. Et portam Fontis aedificavit Sellum filius Cholhoza,

princeps pagi Maspha: ipse aedificavit eam, et textit, et statuit valvas eius, et seras, et vectes, et muros piscinae Siloe in hortum regis, et usque ad gradus, qui descendunt de Civitate David.

16. Post eum aedificavit Nehemias filius Azboc princeps dimidiae partis vici Bethsur, usque contra sepulchrum David, et usque ad piscinam, quae grandi opere constructa est, et usque ad domum Fortium.

17. Post eum aedificaverunt Levitae, Rehun filius Benni: post eum aedificavit Hasebias princeps dimidiae partis vici Ceilae in vico suo.

18. Post eum aedificaverunt fratres eorum Bavai filius Enadai, princeps dimidiae partis Ceilae.

19. Et aedificavit iuxta eum Azer filius Iosue, princeps Maspha mensuram secundam, contra ascensum firmissimi anguli.

20. Post eum in monte aedificavit Baruch filius Zachai mensuram secundam ab angulo usque ad portam domus Eliasib sacerdotis magni.

21. Post eum aedificavit Merimuth filius Uriae filii Haccus, mensuram secundam, à porta domus Eliasib donec extenderetur domus Eliasib.

22. Et post eum aedificaverunt sacerdotes viri de cam-

puerta de la Fuente: la fabricó,<sup>o</sup> la cubrió, le puso las dos hojas, los cerrojos y las barras, y rehizo los muros de la piscina de Siloe, hasta el huerto del rey, y hasta las gradas, por donde se descende de la ciudad de David á la parte inferior de la ciudad.

16. Nehemias, hijo de Azboc, prefecto de la mitad del cuartel de Bethsur, fabricó junto á Sellum, enfrente del sepulcro de David hasta la piscina que habia sido construida por Ezequias<sup>o</sup> con mucho trabajo, y hasta la casa de los Fuertes, donde estaba el arsenal.

17. Los levitas fabricaron despues de él; Rehun, hijo de Benni, é inmediato á él Hasebias, prefecto de la mitad del cuartel de Ceila, edificó lo largo de su calle.

18. Despues de él edificaron sus hermanos Bavai, hijo de Enadai, prefecto de la mitad del cuartel<sup>o</sup> de Ceila.

19. Azer, hijo de Josué, prefecto del cuartel de Masfa, debajo contiguo á él, y edificó un doble espacio<sup>o</sup> enfrente á la subida del ángulo fortísimo.

20. Baruc, hijo de Zacai, reedificó despues de este sobre el monte<sup>o</sup> un doble espacio, desde el ángulo hasta la puerta de la casa del gran sacerdote Eliasib.

21. Merimut, hijo de Urias, hijo de Haccus, edificó junto á él un doble espacio, desde la puerta de la casa de Eliasib, hasta el lugar donde terminaba dicha casa.

22. Los sacerdotes habitantes de las campinas del Jordan,<sup>o</sup> edificaron des-

¶ 14. y 15. Tal vez en lugar de *sumi*, *aedificavit eam*, se debería leer *sumi*, *contiguerunt eam*: construyó su armadura.

¶ 16. Véase el libro iv. Rey. xx. 20. El hebreo dice solamente: *et usque ad piscinam factum*, y este acaso no es sino un nombre propio, *usque ad piscinam Assur*, y tambien podría ser la expresion siguiente, *et usque ad domum fortium*, ó quizá *et usque ad Beth-Hagbarim*.

¶ 18. En el hebreo se halla esta palabra.

¶ 19. O un segundo espacio. *Sufr.* V 11.

¶ 20. En el hebreo se lee *nikan*, *accendit se*, tal vez en lugar de *mura*, in monte.

¶ 22. En el hebreo se lee sencillamente: habitantes de la llanura. En el V 8. del capitulo xii. se habla de un llano que estaba al redeedor de Jerusalem.

pues de él.

23. Benjamin y Hasub edificaron á continuación<sup>1</sup> enfrente de su casa; y despues de ellos Azarias, hijo de Maasias hijo de Ananias, edificó enfrente de su casa.

24. Bennui, hijo de Henadad, edificó despues de él un doble espacio, desde la casa de Azarias hasta la vuelta, y hasta la esquina.

25. Falel, hijo de Ozi, edificó enfrente de la vuelta, y de la torre que se eleva sobre la alta casa del rey, esto es, edificó lo largo del patio de la cárcel; y despues de él Fadaia, hijo de Faros.

26. Los Natineos vivian<sup>2</sup> en Jerusalem en el cuartel llamado Ofel, hasta enfrente de la puerta de las aguas al oriente, y hasta la torre que sale hacia fuera.

27. Los de Tecua edificaron despues de él<sup>3</sup> un doble espacio enfrente, desde la torre que sale hacia fuera, hasta la cerca del templo.<sup>4</sup>

28. Los sacerdotes edificaron hácia lo alto desde la puerta de los Caballos, cada uno enfrente de su casa.

29. Sadoc, hijo de Emmer, edificó despues de estos enfrente de su casa; y despues de él Semaia, hijo de Sequentias, que custodiaba la puerta del oriente.

30. Hanania, hijo de Selemias, y Hanun, sexto hijo de Selef, edificaron á continuación un doble espacio, y despues de él Mosollam, hijo de Baraquias fabricó el muro enfrente de su tesorería.

31. Melquias, hijo del platero, edificó despues de él<sup>5</sup> hasta la casa de los Natineos, y de los comerciantes.<sup>6</sup>

Y 23. En el hebreo se lee AKRIU, Post eum, en vez de AKRIUM, Post eos.  
Y 26. Acaso debria leerse: y los natineos cuya únicamente de la omision del pronombre qui.  
Y 27. Es decir, despues de Fadaia.  
Ibid. Hebr. de Ofel.  
Y 30. y 31. En el hebreo AKRI, Post, en lugar de AKRIU, Post eum.  
Y 31. El termino hebreo es el que en el Y siguiente se ha traducido por negociatores, mercaderes.

pestribus Iordanis.

23. Post eum aedificavit Benjamin et Hasub contra domum suam: et post eum aedificavit Azarias filius Maasiae filii Ananiae contra domum suam.

24. Post eum aedificavit Bennui filius Henadad mensuram secundam, à domo Azariae usque ad flexuram, et usque ad angulum.

25. Phalel filius Ozi contra flexuram et turrim, quae eminet de domo regis excelsa, id est, in atrio carceris: post eum Fadaia filius Pharos.

26. Nathinaei autem habitabant in Ophel usque contra portam aquarum ad Orientem, et turrim, quae prominebat.

27. Post eum aedificaverunt Thecueni mensuram se undam è regione, à turre magna et emimente usque ad murum templi.

28. Sursum autem à porta Equorum aedificaverunt sacerdotes, unusquisque contra domum suam.

29. Post eos aedificavit Sadoc filius Emmer contra domum suam. Et post eum aedificavit Semaia filius Secheniae, custos portae Orientalis.

30. Post eum aedificavit Hanania filius Selemiae, et Hanun filius Seleph sextus, mensuram secundam, post eum aedificavit Mosollam filius Barachiae, contra gazophylacium suum.

31. Post eum aedificavit Melchias filius aurificis usque ad domum Nathinaeorum, et scri-

ta vendentium contra portam hasta la puerta de los jueces,<sup>7</sup> y hasta la sala de la esquina.

32. Et inter coenaculum anguli in porta Gregis aedificaverunt autifices et negotiatores.

32. Los plateros y mercaderes fabricaron en la puerta del Gabaao lo largo de la sala de la esquina.

Y 31. Hebr. dif. la puerta del mandato (6 de la revista.)

CAPITULO IV.

Los enemigos de los Judios quieren impedirles que reedifiquen los muros de Jerusalem. Orden que da Nehemias para libertarse de su violencia.

1. Factum est autem, cum audisset Sanaballat quod aedificarem murum, iratus est valde: et motus nimis subsannavit Iudaeos.

2. Et dixit coram fratribus suis, et frequentia Samaritanorum: Quid Iudaei faciunt imbecilles! Num dimittent eos gentes? Num sacrificabunt, et complebunt in una die? Numquid aedificare poterunt lapides de acervis pulveris, qui combusti sunt!

3. Sed et Tobias Ammanites proximus eius, ait: Aedificent: si ascenderit vulpes, transiliet murum eorum lapideum.

4. Audi Deus noster, quia facti sumus despectui: converte opprobrium super caput eorum, et da eos in despectionem in terra captivitatis.

5. Ne operas iniquitatem eorum, et peccatum eorum co-

1. Mas habiendo sabido Sanaballat que reedificabamos las murallas de Jerusalem, hizo una gran cólera; y súlamente irritado, comenzó á mofarse de los Judios,

2. Y dijo en presencia de sus hermanos y de un concurso numeroso de Samaritanos: ¿Que hacen estos pobres Judios! ¿Que hacen estos pobres imbeciles! ¿Num dimittent eos permitiran obra! ¿Sacrificaran y concluiran su obra en un solo dia, para quiéternos el tiempo de oponernos á ellos? ¿Edificaran con las piedras que el fuego ha reducido á un monton de ceniza! ¿Y tendrian arbitrio para sacar y cortar otras nuevas?

3. Tobias Ammonita que estaba junto á él, decia de la misma manera: ¿Dejadles fabricar; su edificio no llegará á ser alto; y si viene una zorra, con faciudad saltará sobre sus muros de piedras.

4. Escucha, Señor Dios nuestro, dije yo entonces: contempla que hemos llegado á ser la fábula y el escarnio de los hombres; permite que sus insultos caigan sobre sus cabezas; y sean un objeto de desprecio, haciéndoles morar en una tierra extráña donde quedan reducidos al estado de cautiverio.

5. No encubras su iniquidad, ni su pecado se borre delante de tus ojos,

Y 2. Es decir, ¿Esperan acabar tan pronto su obra, que piensan que les hemos de dejar tiempo para dedicarla?  
Ibid. Hebr. lit. ¿Resinarán las piedras que el fuego ha reducido á montones de ceniza?  
Y 3. Hebr. dif. Derribará su muro de piedras.

Antes de la era cr. vulgar 454.

porque han mofado á los que edificaban tu ciudad santa.

6. Edificamos pues la muralla con un nuevo ardor; y todas las brechas fueron reparadas hasta la mitad de la altura que quisimos darle; y viendo el pueblo este feliz ensayo, se alentó de nuevo á trabajar con empeño, para concluir lo restante.

7. Pero habiendo sabido Sanaballat, Tobías, los Arabes, los Ammonitas y los de Azot, que los portillos de los muros de Jerusalem se cerraban, y comenzaban á repararse todas las brechas, se irritaron extraordinariamente;

8. Y todos de común acuerdo se reunieron para venir á atacar á Jerusalem, y armarlos asechanzas."

9. Y ofrecimos á nuestro Dios inmediatamente nuestras oraciones, y pusimos centinelas de día y de noche sobre las murallas, para oponernos á sus esfuerzos.

10. Entre tanto los de la tribu de Judá, espantados con la amenaza de nuestros enemigos, y ostigados del trabajo, decían: Los que están ocupados en sacar tierra y piedra se han fatigado; hay todavía mucha tierra que quitar, y mucha cal y arena que traer; y así no podremos acabar de edificar la muralla, antes que nuestros enemigos vengan á exterminarnos.

11. Y en efecto, nuestros enemigos se decían, hablando de nosotros: Que ignoren nuestro designio, para que cuando menos lo piensen, vengamos repentinamente en medio de ellos, les demos muerte, y hagamos cesar la obra.

12. Mas los Judíos que vivían en medio de estás gentes, habiendo venido á Jerusalem, y manifestándonos diez veces su designio, de todos los diferentes lugares de donde llegaban á

ram facie tua non deleatur, quia irriserunt aedificantes.

6. Itaque aedificavimus murum, et continuum totum usque ad partem dimidiam: et provocatum est cor populi ad operandum.

7. Factum est autem, cum audisset Sanaballat, et Tobias, et Arabes, et Ammonitae, et Azoti, quod oblitua esset ciuitatis muri Ierusalem, et quod coepissent interrupta concludi, irati sunt nimis.

8. Et congregati sunt omnes pariter ut venrent, et pagarent contra Ierusalem, et molearentur insidias.

9. Et orauimus Deum nostrum, et posuimus custodes super murum die ac nocte contra eos.

10. Dixit autem Iudas: Debitata est fortitudo portantis, et humus nimia est, et nos non poterimus aedificare murum.

11. Et dixerunt hostes nostri: Nesciant, et ignorent donec veniamus in medium eorum, et interficiamus eos, et cessare faciamus opus.

12. Factum est autem venientibus Iudaeis, qui habitabant iuxta eos, et dicentibus nobis per decem vices ex omnibus locis quibus venerant

Antes de la era cr. vulgar 454.

ad nos,

13. Statui in loco post murum per circuitum populum in ordinem cum gladiis suis, et lanceis, et arcibus.

14. Et perspexi atque surrexi: et aio ad optimates et magistratos, et ad reliquam partem vult: Nolite timere á facie eorum. Domini magni et terribilis memento, et pugate pro fratribus vestris, filiis vestris, et filiabus vestris, et uxoribus vestris, et domibus vestris.

15. Factum est autem, cum audissent inimici nostri nuntiatum esse nobis, dissipavit Deus consilium eorum. Et reversi sumus omnes ad muros, unusquisque ad opus suum.

16. Et factum est á die illa, media pars iuvenum eorum faciebat opus, et media parata erat ad bellum, et lanceae, et scuta, et arcus, et loricae, et principes post eos in omni domo Iuda.

17. Edificantium in muro, et portantium onera, et impotentium: una manu sua faciebat opus, et altera tenebat gladium.

18. Edificantium enim unusquisque gladio erat accinctus: et aedificabant, et clangebant buccina iuxta me.

VESTITOS."

13. Coloque en orden al pueblo tras del muro, al redor de la ciudad, con sus espadas y sus lanzas, y sus arcos.

14. Y habiéndolo examinado todo, fui á ver á las personas mas distinguidas, á los magistrados y al resto del pueblo, y les dije: No toméis á estas gentes: acordaos de que el Señor es grande y terrible; y combatid por vuestros hermanos, por vuestros hijos é hijas, por vuestras mugeres y por vuestras casas.

15. Mas sabiendo nuestros enemigos que se nos habia dado aviso de su proyecto, Dios dissipó sus designios, y ya no pensaron en venir á atacarnos. Nos volvimos pues á los muros, y cada uno siguió su tarea.

16. He aquí como desde este día dispuse á los Judíos para continuar la obra y evitar las sorpresas. La mitad de sus jóvenes se ocupaba en el trabajo, y la otra mitad estaba preparada para combatir. Tenían su lanza, su escudo, su arco y su coraza; detras de ellos iban los principales del pueblo en toda la familia de Judá, para sostenerlos y animarlos.

17. Así se podía decir que los que estaban empleados en construir los muros, los que llevaban cargas, y los que cargaban, trabajaban con una mano, y en la otra tenian su espada;

18. Porque todos los que edificaban tenian la espada á la cinta; trabajaban en la fábrica, y tocaban la trompeta á mi lado.

¶ 12. En el hebreo se lee *trastu, reversi fueritis*, tal vez en lugar de *kasu, cogitarent adversum nos*, habiéndonos mostrado por diez veces todos los lugares donde se habían formado designios contra nosotros.

¶ 13. Hebr. dif. Yo coloqué al pueblo abajo detras de los muros, en los lugares que habían sido limpiados y desembarazados, y los ordené por familias con sus espadas &c.

¶ 15. Hebr. dif. Y la otra mitad estaba armada con lanzas, escudos, arcos y corazas. Se dice *tenentes et lanceas, scuta*, en lugar de *tenentes, lanceas et scuta*. Y 17. La paráfrasis indica que esta expresion no debe tomarse á la letra, y esta es la opinion de muchos intérpretes. Pero tambien pudiera traducirse el texto hebreo del modo siguiente: trabajaban con una mano, y en la otra tenian un dardo, ó el menos este dardo estaba siempre cerca de ellos. Y además todos los que fabricaban tenian la espada al lado &c.

¶ 8. Hebr. dif. Y para difundir la turbación. Se lee *ut, ei, en masculino, en vez de ut, ei, en femenino: et ut facerent ei, errorem, ó centuriationem*.

¶ 10. Algunos entienden así el texto hebreo.

19. Entonces dije á las personas mas distinguidas, á los magistrados y á todo el resto del pueblo: Esta obra es grande y de mucha extension, y nosotros estamos separados á lo largo de las murallas, y muy léjos los unos de los otros.

20. Por esta razon en cualquier lugar en que oigais sonar la trompeta, corred al punto á socorrernos; y nuestro Dios peleará por nosotros.

21. Entre tanto continuemos nuestra obra; la mitad de nosotros tenga siempre la lanza en la mano, desde que salga la aurora hasta que aparezcan las estrellas.

22. En este mismo tiempo dije tambien al pueblo: Hasta aquí los que viven fuera de la ciudad, han tenido la libertad de retirarse por la noche, y volver por la mañana temprano; mas ahora cada cual permanezca con su criado en medio de Jerusalem, para que podamos trabajar alternando de dia y de noche."

23. Ni yo, ni mis hermanos, ni mis criados, ni las guardias que me acompañaban, nos quitábamos nuestros vestidos, y solo se desnudaba cualquiera de nosotros para purificarse segun la ley; ó para lavarse cuando lo necesitaba."

Y 22. Hebr. dif. De modo que haya guardia de noche, y trabajo durante el dia.  
Y 23. Hebr. lit. Unusquisque misse suam aquas. El intérprete siro leyó נקמין, hsum dierum, es decir, per mensem integrum: permanecemos así durante una luna cion, durante un mes.

CAPITULO V.

Murmuracion de los pobres contra los ricos. Exhortacion de Nehemias á estos, y su desinterés.

1. La buena inteligencia que reinaba entre los grandes y el pueblo, no duró mucho tiempo; y yo interrumpo mi narracion para referir lo que sucedió con este motivo cuando volví á la Judea. Entonces el pueblo y sus mugeres me dieron muchas quejas contra sus hermanos los Judíos, que sien-

19. Et dixi ad optimates, et ad magistratos, et ad reliquam partem vulgi: Opus grande est et latum, et nos separati sumus in muro procul alter ab altero:

20. In loco quocumque audieritis clangorem tubae, illuc concurrite ad nos: Deus noster pugnabit pro nobis.

21. Et nos ipsi faciamus opus: et media pars nostrum teneat lanceas ab ascensu aurorae donec egrediantur astra.

22. In tempore quoque illo dixi populo: Unusquisque cum puero suo maneat in medio Jerusalem, et sint nobis vices per noctem, et diem, ad operandum.

23. Ego autem et fratres mei, et pueri mei, et custodes, qui erant post me, non deponeremus vestimenta nostra: unusquisque tantum nudabatur ad baptismum.

1. Et factus est clamor populi, et uxorum eius magnus adversus fratres suos Iudaeos.

do ricos, no les daban ningun socorro.

2. Et erant qui dicerent: Filii nostri, et filiae nostrae mulctati sunt nimis: accipiamus pretio eorum frumentum, et comedamus, et vivamus.

3. Et erant qui dicerent: Agros nostros, et vineas, et domos nostras opponamus, et accipiamus frumentum in fame.

4. Et alii dicebant: Mutuo sumamus pecunias in tributa regis, de nusque agros nostros et vineas:

5. Et nunc sicut carnes fratrum nostrorum, sic carnes nostrae sunt: et sicut filii eorum ita et filii nostri, ecce nos subiugamus filios nostros, et filias nostras in servitum, et de filiabus nostris sunt famulae, nec habemus unde possint redimi, et agros nostros et vineas nostras alii possident.

6. Et iratus sum nimis cum audissem clamorem eorum secundum verba haec:

7. Cogitavique cor meum mecum: et increpavi optimates et magistratos, et dixi eis: Usuraste singuli á fratribus vestris exigitis? Et congregavi adversum eos concionem magnam,

2. Y habia algunos que estaban reducidos á tan grande miseria, que decian: Tenemos muchissimos hijos é hijas; vendámoslos, y comprémos trigo para alimentarnos, y tener con que vivir, como lo permite la ley en caso de extrema necesidad."

3. Otros decian: Empeñemos nuestros campos, nuestras viñas y nuestras casas, para que tengamos trigo durante el hambre.

4. Otros tambien decian: Vamos, tomemos dinero prestado para pagar los tributos del rey, y abandonemos á los ricos nuestros campos y nuestras viñas, para que tengamos con que desmenuarnos."

5. Nuestra carne es como la carne de estos ricos que son nuestros hermanos, y nuestros hijos son como los suyos; y sin embargo nos vemos obligados con sus usuras, á reducir á nuestros hijos é hijas á esclavitud, y no tenemos con que rescatar nuestras hijas esclavas; nuestros campos y nuestras viñas están en posesion de extranjeros, á quienes por la necesidad se los empeñamos.

6. Cuando les oí quejarse así, me irrité sobremanera.

7. Me lité dentro de mí en el fondo de mi corazon lo que habia de hacer; reprendi á los principales del pueblo y á los magistrados, y les dije: ¿Con que exigis de vuestros hermanos el interés y la usura de lo que les dais? Al mismo tiempo mandé formar una grande asamblea del pueblo para levantarme contra ellos en presencia de todo el mundo;

Y 2. En el texto no se hallan las palabras pro pretio eorum, pero la mayor parte de los intérpretes lo explican en este sentido. *Infra*. Y 5. Comparando el texto de esta V con el del siguiente es probable que en lugar de nos multi sumus, autem, se debería leer como en el V siguiente ARAM, nos oppugneramus: hemos empuñado á nuestros hijos é hijas para poder comer y vivir.

*Ibid.* Vaseo el Y 7. del capítulo XXI del Exodo.  
Y 4. Hebr. dif. Hemos pedido prestado el dinero para pagar el tributo que deben al rey nuestros campos y viñas. Se lee LMDP, ad mensuram, tal vez en lugar de AMPT, ad tributum.

Y 7. En el hebreo se lee NSAM, omnes,.... portantes, en lugar de NSM, NSAM, senus exigentes.

Antes  
de la era cr.  
vulgar  
442.

8. Y les dije: Nosotros, como sabéis, hemos rescatado,<sup>14</sup> según pudimos, á nuestros hermanos los Judíos vendidos á las naciones; y ahora vendréis á vuestros hermanos, y será necesario que los rescatemos de nuevo? Cuando yo les hablabá de este modo, ellos callaron y no supieron que responderme.

9. A continuación les dije:<sup>15</sup> No es bueno lo que hacéis. ¿Por qué no camináis en el temor de nuestro Dios, para no exponernos á los vituperios de los pueblos que son nuestros enemigos?

10. Mis hermanos, mis criados y yo, hemos prestado á muchos dinero y trigo; convegnámonos, os ruego, en no pedirles nada, y en condonarles la deuda:

11. Devolvedles hoy sus campos y sus viñas, sus olivares y sus casas; pagad por ellos la centésima del dinero, del vino, del trigo y del aceite, que deben dar por tributo al rey; é indemnizadlos también de los intereses usurarios que acostumbrais exigir de ellos.<sup>16</sup>

12. Y mis respondieron: Les volveremos lo que tenemos suyos; no les demandaremos nada de lo que nos deben; y haremos lo que nos has dicho. Entonces hice venir á los sacerdotes que también habían incurrido en esta falta, y les hice prometer con juramento, que obrarian de conformidad con lo que yo había dicho.

13. Despues de esto sacudí mis vestidos,<sup>17</sup> y dije: Todo el que no cump-la esta palabra, así sea sacudido y arrojado por Dios lejos de su casa, y privado del fruto de sus trabajos;

¶ 8. Muchos lo entienden de los enjados del canchiverio.

¶ 9. Los Rabinos convienen en que en el hebreo se lee *viars*. *Et dixit*, en vez de *iam*. *Et dixi*.

¶ 11. La expresion *date pro illis* no está en el hebreo, donde se lee sencillamente: Volvedles ahora sus campos &c. y la centésima del dinero &c. que les exigis. La palabra *mat* que la Vulgata traduce *centésima*, se toma por los Setenta en el sentido simple de la proposicion *de*, de este modo: Volvedles sus campos &c. y dadles una parte del dinero &c.

¶ 13. Hebr. dif. La orla de mi vestido.

8. Et dixi eis: Nos, ut scitis, redemimus fratres nostros ludaeos, qui venditi fuerant gentibus secundum possibilitem nostram: et vos igitur vendetis fratres vestros, et redemimus eos? Et siberunt, nec invenerunt quid responderent.

9. Dixique ad eos: Non est bona res, quam facitis: quare non in timore Dei nostri ambulatis, ne exprobretur nobis á gentibus inimicis nostris!

10. Et ego, et fratres mei, et pueri mei commodavimus plurimis pecuniam, et frumentum: non repetamus in commune istud, acs alienum concedamus, quod debetur nobis.

11. Reddite eis hodie agros suos, et vineas suas, et olivata sua, et domos suas: quin potius et centesimam pecuniae, frumenti, vini et olei, quam exigere soletis ab eis, date pro illis.

12. Et dixerunt: Reddemus, et ab eis nihil quaeremus: sicque faciemus ut loqueris. Et vocavi Sacerdotes, et adiuravi eos, ut facerent iuxta quod dixeram.

13. Insuper excusi sinum meum, et dixi: Sic excutiat Deus omnem virum, qui non compleverit verbum istud, de domo sua, et de laboribus suis:

que habían tenido para sacarlos del canchiverio.

Antes  
de la era cr.  
vulgar  
442.

sic excutiatur, et vacuus fiat. Et dixit universa multitudo: Amen. Et laudaverunt Deum. Fecit ergo populus sicut erat dictum.

14. A die autem illa, qua praeparat rex mihi ut essem dux in terra Iuda, ab anno vigesimo usque ad annum trigesimum secundum Artaxerxis regis per annos duodecim, ego et fratres mei annonas, quae ducibus debebantur, non comedimus.

15. Duces autem primi, qui fuerant ante me, gravaverunt populum, et acceperunt ab eis in pane, et vino, et pecunia quotidie siclos quadraginta: sed et ministri eorum depresserunt populum. Ego autem non feci ita propter timorem Dei:

16. Quin potius in opere muri aedificavi, et agrum non emi, et omnes pueri mei congregati ad opus erant.

17. Iudaei quoque et magistratus centum quinquaginta viri, et qui veniebant ad nos de gentibus, quae in circuitu nostro sunt, in mensa mea erant.

18. Parabatur autem mihi per dies singulos bos unus, arietes sex electi, exceptis volatilibus, et inter dies decem vina diversa, et alia multa tri-

sea también sacudido, desechada y reducido á la indigencia. Todo el pueblo respondió: Amen. Y alabarao á Dios. Hizo pues el pueblo lo que se le había propuesto.

14. Por lo que á mi toca, *puedo protestar con verdad delante de todo el pueblo que*, desde el dia en que el rey<sup>14</sup> me había mandado que fuera gobernador en el país de Judá, esto es, desde el año vigésimo del reinado de Artajerjes, hasta el treinta y dos, *es decir*, por espacio de doce años, ni yo, ni mis hermanos hemos tomado las rentas que como á gobernadores se nos debían, aunque mi empleo me daba derecho á hacerlo.

15. Los gobernadores mis antecesores habían gravado al pueblo, recibiendo todos los dias cuarenta siclos sobre el pan, el vino y el dinero,<sup>15</sup> y sus oficiales le sobrecargaban mas; pero yo no lo he hecho así, porque temo á Dios.

16. Antes bien he trabajado como los demas en reparar las murallas; he pasado todo el tiempo de mi administracion sin comprar ningun campo,<sup>16</sup> y todos mis criados han acudido al trabajo, sin que nadie se haya eximido.

17. Los mismos Judíos, y los magistrados en número de ciento cincuenta, y los que venían á vernos de los pueblos comarcanos comían siempre á mi mesa.

18. Porque<sup>17</sup> se me preparaban tener los dias un buey y seis excelentes carneros, sin contar las aves; diez en diez dias distribuía vino<sup>18</sup> en abundancia, y daba también otras muchas

¶ 14. En el hebreo se omite la palabra *rex*.

¶ 15. Hebr. dif. Tomando de ellos todos los dias cuarenta siclos de plata por el pan y el vino. En el hebreo en vez de *quotidie* se lee *axe*, *postea*, acaso en lugar de *eam*. *axd*, *per singulos dies*, como en el ¶ 18.

¶ 16. No hemos poseído ningun campo.

¶ 18. En lugar de *autem* se lee en el hebreo *vass*. *Et quid*. Parece que la conjuncion *et*, *Et*, se ha añadido por los copistas: *axd*, *quod*, puede tomarse en el sentido de *nam*.

*Id.* Esto es el sentido del texto hebreo que dice solamente: cada diez dias distribuía una grande abundancia de vino, aunque &c.



cosas, aunque nada tomaba de lo que se me debía por mi empleo; porque el pueblo estaba muy pobre, y yo no quería empobrecerlo aun más."

19. O Dios mio, acuérdate de mí para hacerme misericordia, á medida del bien que he hecho á este pueblo.

Y 18. Hebr. dif. Porque esta carga habria sido muy gravosa al pueblo.

buebam: insuper et annonas ducatús mei non quaesivi: valde enim attenuatus erat populus.

19. Memento mei Deus meus in bonum secundum omnia, quae feci populo huic.

CAPITULO VI.

Los enemigos de los Judíos hacen inútiles esfuerzos para sorprender ó intimidar á Nehemias, y este acaba los muros de Jerusalem.

1. Mas volviendo á tomar el hilo de la historia, cuando Sanaballat, Tobías, Gossem, árabe, y los demás enemigos nuestros, supieron que habíamos reedificado *los muros*, y que no habia ningun portillo (aunque hasta entonces no habia yo hecho poner las hojas de las puertas).

2. Sanaballat y Gossem me enviaron á unos que me dijese: Ven, hagamos alianza entre nosotros en cualquier aldea" en el campo de Ono á orillas del Jordan. Pero su intencion era hacerme algun mal.

3. Yo les envié pues mensajeros que les dijese: Trabajo en una obra grande, en que mi presencia es absolutamente necesaria; y así no puedo ir allá, no sea que la abandonen durante mi ausencia, cuando haya ido á veros.

4. Me enviaron á decir lo mismo por cuatro ocasiones, y yo les di siempre la misma respuesta.

5. En fin, Sanaballat me envió por la quinta vez uno de sus criados que traia una carta" escrita en estos términos:

6. Corre la noticia entre el pueblo, y Gossem" la publica con todo empe-

Y 2. O segun el hebreo, á Cefirim. Éste es el nombre hebreo que la Vulgata traduce *in viculis*. Es probable que deba entenderse de un solo lugar, porque se trata aqui de una asamblea.

Y 5. Hebr. Una carta abierta.

Y 6. En el hebreo se lee Gossemo en lugar de Gossem.

1. Factum est autem, cum audisset Sanaballat, et Tobias, et Gossem Araba, et ceteri inimici nostri, quod aedificassem ego murum, et non esset in ipso residua interruptio (usque ad tempus autem illud valvas non posueram in portis)

3. Misi ergo ad eos nuncios, dicens: Opus grande ego facio, et non possum descendere: ne forte negligatur cum venero, et descendero ad vos.

4. Miserunt autem ad me secundum verbum hoc per quatuor vices: et respondi eis iuxta sermonem priorem.

5. Et misit ad me Sanaballat iuxta verbum prius quinta vice puerum suum, et epistolam habebat in manu sua scriptam hoc modo:

6. In gentibus auditum est, et Gossem dixit, quod tu et

Judaei cogitatis rebellare, et propterea aedifices murum, et levare te velis super eos regem: propter quam causam

7. Et prophetas posueris, qui praedicient de te in Jerusalem, dicentes: Rex in Iudaea est. Auditurus est rex verba haec: idcirco nunc veni, ut incamuset consilium pariter.

8. Et misi ad eos, dicens: Non est factum secundum verba haec, quae tu loqueris: de corde enim tuo tu componis haec.

9. Omnes enim hi terrebant nos, cogitantes quod cessarent manus nostrae ab opere, et quiesceremus: Quam ob causam magis confortavi manus meas:

10. Et ingressus sum domum Semaiae filij Dalaias filij Metabeel secretó. Qui ait: Tractemus nobiscum in domo Dei in medio templi, et claudamus portas aedis: quia venturi sunt ut interficiant te, et nocte venturi sunt ad occidendum te.

11. Et dixi: Num quisquam similis mei fugit? et quis ut ego ingredietur templum, et vivet? non ingrediar.

12. Et intellexi quod Deus non misisset eum, sed quasi vaticinans locutus esset ad me, et Tobias, et Sanaballat conduxissent eum.

13. Acceperat enim pretium, ut territis facerem, et pec-

no, de que tú y los Judíos resolvéis rebelaros; que tu fin al restablecer los muros de Jerusalem, es hacerte rey de los Judíos; y con este pensamiento

7. Has destinado profetas, para que ensalcen tu nombre en Jerusalem, y digan de tí: El es el rey de Judea. Y como el rey debe ser informado de estas cosas, ven acá para que consultemos juntos los medios de contener estas noticias, é impedir sus consecuencias.

8. Yo le envié á un hombre, respondiéndole: Todo lo que has dicho no es cierto; sino que son cosas que inventas de tu cabeza.

9. Todas estas gentes procuraban espantarnos, imaginándose que así cesaríamos de edificar, y dejaríamos nuestro trabajo; mas yo por lo mismo me dediqué á él con mayor aliento."

10. Entré despues secretamente en la casa de Semeias, que fingia ser profeta, y era hijo de Dalaias, hijo de Metabeel, y me dijo: Consultemos juntos" en la casa de Dios en medio del templo, y cerremos las puertas para que estés seguro; porque ellos deben venir á matarte, y vendrán de noche á quitarte la vida.

11. Y le respondí: ¿Un hombre en el puesto en que yo me hallo, debe huirse? ¿Y qué hombre como yo entra en el templo para salvar en él su vida? No entraré.

12. Y conocí por qué me enviaron, que no era Dios quien le habia enviado, sino que sobornado por Tobias y Sanaballat, me habia hablado fingiéndose profeta;

13. Porque le habian pagado" para intimidarme, con el objeto de que

Y 9. Hebr. dif. Pero entretanto, Señor, dije entonces, afirma mis manos, y sostenme en esta empresa.

Y 10. Hebr. Entré en la casa de Semaías &c. que estaba encerrado, teniendo una vida retirada.

Hebr. Hebr. Nos encontramos en la casa de Dios &c.

Y 11. Vasee lo que se dijo sobre esto en el principio de este libro.

Y 13. Hebr. lit. *Ut conduceretur*, lo que sería una pura repetición. Tal vez debería leerse *ut mentiretur*, es decir *saxu* en lugar de *scub* *hua*.

casey en pecado, y tuviesen siempre que echarme en cara.

14. Acuérdate de mí, Señor, considerando todas estas obras de la milicia de Tobías y de Sanaballat; y acuérdate tambien de lo que ha dicho el profeta Noadia y los demas profetas, para aterrizararme.

15. En fin, se acabo de reedificar toda la muralla el dia veinte y cinco del mes de Elul, que era el sexto del año santo, y el doce del año civil; y se concluyó á los cincuenta y dos dias; tan grande fué el número y el entusiasmo de los trabajadores.

16. Habiéndolo sabido nuestros enemigos, así como todos los pueblos comarcanos, se llenaron de temor; y consternados dentro de sí mismos, reconocieron que esta obra era de Dios.

17. Durante este tiempo, muchos de los principales de los Judios enviaban cartas á Tobías, y Tobías tambien se las correspondia;

18. Porque habia muchos en la Judea que habian jurado ser de su partido, porque era yerno de Sequenias, hijo de Area, y Johanan su hijo habia casado con la hija de Mosollam, hijo de Baraquias.

19. Y aun le alababan delante de mí, y le hacian saber lo que yo decia, y en seguida Tobías me enviaba cartas para espantarme.

Y 14. Hebr. Señor, acuerdate de todas las obras de Tobías y de Sanaballat. *Ibid.* Hebr. la profetisa. Pero los Setenta y los interpretes siro y árabe están conformes con la Vulgata.

Y 17. O mas bien: los principales de los Judios enviaron muchas cartas &c.

Y 18. Hebr. dif. deudo.

Y 19. En el hebreo se omite la conjuncion et.

CAPITULO VII.

Nehemias establece guardias en Jerusalem. Censo de los que vinieron con Zorobabel. Ofrenda hecha al templo.

1. Despues de se acabaron los muros de la ciudad, y que puse las hojas

carem, et haberent malum, quod exprobrarent mihi.

14. Memento mei Domine pro Tobia et Sanaballat, iuxta opera eorum talia: sed et Noadia prophetae, et ceterorum prophetarum, qui terrebant me.

15. Completus est autem murus vigesimo quinto die mensis Elul, quinquaginta duobus diebus.

16. Factum est ergo cum audissent omnes inimici nostri, ut timerent universae gentes, quae erant in circuitu nostro, et conciderent intra semetipsos, et scirent quod à Deo factum esset opus hoc.

17. Sed et in diebus illis multae optimatum Iudaeorum epistolae mittebantur ad Tobiam, et à Tobia veniebant ad eos.

18. Multi enim erant in Iudaea habentes iuramentum eius, quia gener erat Sechenias filij Area, et Iohanan filius eius acceperat filiam Mosollan filij Barachiae:

19. Sed et laudabant eum coram me, et verba mea nuntiabant ei: et Tobias mittebat epistolae ut terreret me.

1. Postquam autem aedificatus est murus, et posui val-

vas, et recensui iamtores, et cantores, et Levitas:

2. Praecepi Hanani fratri meo, et Hananiae principi domus de Ierusalem (ipse enim quasi vir verax et timens Deum plus ceteris videbatur)

3. Et dixi eis: Non aperiantur portae Ierusalem usque ad calorem solis. Cumque adhuc assisterent, clausae portae sunt et oppilatae: et posui custodes de habitatoribus Ierusalem, singulos per vices, suas, et unumquemque contra domum suam.

4. Civitas autem erat lata nimis et grandis, et populus parvus in medio eius, et non erant domus aedificatae.

5. Deus autem dedit in corde meo, et congregavi optimates, et magistratus, et vulgus, ut recenseres eos: et inveni librum censús eorum, qui ascenderant primum, et inventum est scriptum in eo.

6. Isti filii provinciae, qui accenderunt de captivitate migrantium, quos transtulerat Nabuchodonosor rex Babylois, et reversi sunt in Ierusalem, et in Iudaeam, unusquisque in civitatem suam.

7. Qui venerunt cum Zorobabel, Josue, Nehemias, Azarias, Raamias, Nahamani, Mardocheus, Belsam, Mespha-

de las puertas, y pasé la lista de los porteros, cantores y levitas;

2. Di mis órdenes sobre Jerusalem á mi hermano Hanani, y á Hananias, príncipe de la casa del Señor, que me parecia un hombre sincero, y que temia á Dios mas que los otros,

3. Y les dije: Que no se abran las puertas de Jerusalem hasta que el sol esté bien alto; y que no se dejen de cerrar antes de la noche, para evitar las sorpresas del enemigo. Y como la noche se acercaba cuando les daba estas órdenes, y ellos estaban presentes, cerraron y atrancaron las puertas delante de mí; y puse de guardia á los habitantes de Jerusalem, cada cual en su turno y enfrente de su casa.

4. La ciudad era muy grande y muy extensa, y adentro tenia poca gente, y no estaban reedificadas las casas.

5. Dios pues, me inspiró el pensamiento de convocar á los mas distinguidos de entre los Judios, á los magistrados y al pueblo, para hacer una revista; y encontré una memoria que contenia el censo de los que vinieron la primera vez con Zorobabel, y donde estaba escrito lo que sigue:

6. Estos son los nombres de los de la Judea reducida á provincia del imperio de los Persas, que han vuelto del cautiverio en que estaban; los que despues de haber sido trasladados á Babilonia por el rey Nabucodonosor, regresaron á Jerusalem y á la Judea, cada uno á su ciudad.

7. Los que vinieron con Zorobabel, jefe de Juda, Josué, sumo sacerdote, Nehemias, Azarias, Raamias, Nahamani, Mardoqueo, Belsam, Mesfariat,

Y 1. Hebr. Despues de que se acabaron los muros y de que mandé poner las puertas, hice la revista de los porteros, cantores y demas levitas. Se lee tirando, et recensui sunt, en lugar de taraq, et recensui.

Y 2. Hebr. dif. Principe del recinto de esta ciudad arruinada, cuyos muros se reedificaron antes que las casas.

Y 3. En el hebreo se lee viam, Et dixit, en lugar de vaxm, Et dixi.

*Ibid.* De este segundo modo entendieron el texto hebreo los intérpretes siro y árabe: que no se abran las puertas de Jerusalem hasta que el sol esté alto, y que se cierren y atranquen cuando todavía haya luz. Y establecí á los habitantes de Jerusalem para que cada uno guardara su puesto delante de su casa.

*Ibid.* En el hebreo se lee vramd, Et constituit, en vez de vaxmd, Et constituit.

Begoai, Nahum y Baana, *que eran los principales, fueron estos.* Este es el censo de los varones del pueblo de Israel."

8. Los hijos de Faros, eran dos mil ciento setenta y dos.

9. Los hijos de Safatía, trescientos setenta y dos.

10. Los hijos de Area, seiscientos cincuenta y dos.

11. Los hijos de Faat-Moab, de los hijos de Josué y de Job,<sup>7</sup> dos mil ochocientos diez y ocho.

12. Los hijos de Elam, mil doscientos cincuenta y cuatro.

13. Los hijos de Zetua, ochocientos cuarenta y cinco.

14. Los hijos de Zacai, setecientos sesenta.

15. Los hijos de Bannui, seiscientos cuarenta y ocho.

16. Los hijos de Bebai, seiscientos veinte y ocho.

17. Los hijos de Azgad, dos mil trescientos veinte y dos.

18. Los hijos de Adonicam, seiscientos sesenta y siete.

19. Los hijos de Beguai, dos mil sesenta y siete.

20. Los hijos de Adin, seiscientos cincuenta y cinco.

21. Los hijos de Ater, hijo de Hezecias, noventa y ocho.

22. Los hijos de Hasem, trescientos veinte y ocho.

23. Los hijos de Besai, trescientos veinte y cuatro.

24. Los hijos de Haref, ciento doce.

25. Los hijos de Gabaon, noventa y cinco.

26. Los hijos<sup>8</sup> de Betlehem y de Netufa, ciento ochenta y ocho.

27. Los varones de Anatot, ciento y veinte y ocho.

28. Los varones de Betazmot, cuarenta y dos.

✓ 7. Este censo es el mismo que se halla en el capítulo n. del libro de Esdras. Vase las notas que no repetiremos aquí.

✓ 11. En el texto paralelo, *Esdr.* n. 6. los dos nombres *Josué* y *Job* no están separados por la conjunción *et*.

✓ 26. Hebr. Los hombres, es decir, los habitantes.

rati, Begoai, Nahum, Baana, Numerus virorum populi Israel:

8. Filii Pharos, duo milia centum septuaginta duo:

9. Filii Saphatia, trecenti septuaginta duo:

10. Filii Area, sexcenti quinquaginta duo:

11. Filii Phathmoab filiorum Iosue et Job, duo milia octingenti decem et octo:

12. Filii Elam, mille ducenti quinquaginta quatuor:

13. Filii Zethua, octingenti quadraginta quinque:

14. Filii Zachai, septingenti sexaginta:

15. Filii Bannui, sexcenti quadraginta octo:

16. Filii Bebai, sexcenti viginti octo:

17. Filii Azgad, duo milia trecenti vigintiduo:

18. Filii Adonicam, sexcenti sexaginta septem:

19. Filii Beguai, duo milia sexaginta septem:

20. Filii Adin, sexcenti quinquaginta quinque:

21. Filii Ater, filii Hezeciae, nonaginta octo:

22. Filii Hasem, trecenti vigintiocto:

23. Filii Besai, trecenti vigintiquatuor:

24. Filii Hareph, centum duodecim:

25. Filii Gabaon, nonaginta quinque:

26. Filii Betlehem, et Netupha, centum octoginta octo:

27. Viri Anathoth, centum vigintiocto.

28. Viri Bethazmoth, quadragintaduo.

29. Viri Cariathiarim, Cephera, et Beroth, septingenti quadragintatres.

30. Viri Rama et Geba, sexcenti vigintiunus.

31. Viri Machmas, centum vigintiduo.

32. Viri Bethel et Hai, centum vigintitres.

33. Viri Nebo alterius, quinquagintaduo.

34. Viri Elam alterius, mille ducenti quinquaginta quatuor.

35. Filii Harem, trecenti viginti.

36. Filii Iericho, trecenti quadraginta quinque.

37. Filii Lod Hadid et Ono, septingenti vigintiunus.

38. Filii Senaa, tria milia nongenti triginta.

39. Sacerdotes: Filii Idaia in domo Iosue, nongenti septuagintatres.

40. Filii Emmer, mille quinquagintaduo.

41. Filii Phashur, mille ducenti quadraginta septem.

42. Filii Arem, mille decem, et septem. Levitae:

43. Filii Iosue et Cedmihel filiorum

44. Odviae, septuaginta quatuor. Cantores:

45. Filii Asaph, centum quadraginta octo.

46. Iantores: Filii Sellum, filii Ater, filii Telmon, filii Acub, filii Hatita, filii Sobai: centum triginta octo.

47. Nathinaei: filii Soha, filii Hasupha, filii Tebbaoth,

29. Los varones de Cariathiarim, de Cefira y de Berot, setecientos cuarenta y tres.

30. Los varones de Rama y de Geba,<sup>9</sup> seiscientos veinte y uno.

31. Los varones de Macmas, ciento veinte y dos.

32. Los varones de Betel y de Hai, ciento veinte y tres.

33. Los varones de la otra Nebo, cincuenta y dos.<sup>10</sup>

34. Los varones<sup>11</sup> de la otra Elam, mil doscientos cincuenta y cuatro.

35. Los hijos de Harem, trescientos veinte.

36. Los hijos de Jericó, trescientos cuarenta y cinco.

37. Los hijos de Lod, de Hadid y de Ono, setecientos veinte y uno.

38. Los hijos de Senaa, tres mil novecientos treinta.

39. Los sacerdotes *eran*: Los hijos de Idaia en la casa de Josué, novecientos setenta y tres.

40. Los hijos de Emmer, mil cincuenta y dos.

41. Los hijos de Fashur, mil doscientos cuarenta y siete.

42. Los hijos de Arem, mil diez y siete. Los levitas *eran*:

43. Los hijos de Josué y de Cedmihel,<sup>12</sup> ambos hijos

44. De Odvia,<sup>13</sup> en número de setenta y cuatro. Los cantores *eran*:

45. Los hijos de Asaf, en número de ciento cuarenta y ocho.

46. Los porteros *eran* los hijos de Sellum, los hijos de Ater, los hijos de Telmon, los hijos de Acub, los hijos de Hatita, los hijos de Sobai en número de ciento treinta y ocho.

47. Los Natimons *eran* los hijos de Soha, los hijos de Hasufa, los hijos de

✓ 30. Tal vez debería leerse: Nebo. *Infr.* ✓ 33.

✓ 33. En el libro de Esdras n. 30. se añade: Los hijos de Meguis, ciento cincuenta y seis.

✓ 34. Hebr. Los hijos del otro Elam. *Supr.* ✓ 12. y *Esdr.* n. 31.

✓ 43. En el hebreo se lee *tanatal, Cedmihel*, con la señal de dative, en vez de *tanatal, et Cedmihel*.

✓ 44. También aquí se advierte en el hebreo la señal de dative que no se halla en el texto paralelo de Esdras n. 40.

Tebaot,

48. Los hijos de Ceros, los hijos de Sisa, los hijos de Fadon, los hijos de Lebana, los hijos de Hagaba, los hijos de Selmai,

49. Los hijos de Hanan, los hijos de Geddel, los hijos de Gaher,

50. Los hijos de Raaiá, los hijos de Rasin, los hijos de Necoda,

51. Los hijos de Gezem, los hijos de Aza, los hijos de Fasea,

52. Los hijos de Besai, los hijos de Munim, los hijos de Nefussim,

53. Los hijos de Bacbuc, los hijos de Hacufa, los hijos de Harhur,

54. Los hijos de Beslot, los hijos de Mahida, los hijos de Harsa,

55. Los hijos de Bercos, los hijos de Sisara, los de Tema,

56. Los hijos de Nasia, los hijos de Hatifa,

57. Los hijos de los siervos de Salomon, los hijos de Sotai, los hijos de Soferet, los hijos de Farida,

58. Los hijos de Jahala, los hijos de Darcon, los hijos de Jeddal,

59. Los hijos de Safatia, los hijos de Hatil, los hijos de Poqueret, que habia nacido de Sabaim, hijo de Amon.

60. Todos los nativos y los hijos de los siervos de Salomon eran en número de trescientos noventa y dos.

61. Y he aquí los que vinieron de Telmela, Telharsa, de Querub, de Addon y de Emmer, ciudades de la Caldea, y que no pudieron dar á conocer la casa de sus padres, ni su linaje, ni si eran del pueblo de Israel.

62. Los hijos de Dalaiá, los hijos de Tobias, los hijos de Necoda, segun los libros de los reyes de Babilonia, eran en número de seiscientos cuarenta y dos.

¶ 48. En el libro de Esdras II. 45. 46. se añade: los hijos de Accub, los hijos de Agrab. Allí se lee Semai en vez de Selmai.

¶ 52. En el V. 50. capítulo II. de Esdras se añade: los hijos de Asena. En lugar de Nefusim se lee allí Nefussim.

¶ 54. Hebr. Besith. En Esdras II. 52. se lee Beslth.

¶ 57. Dif. Los nativos eran los hijos de Sotai &c. Infr. V. 60. Esdr. II. 55.

¶ 59. Hebr. dif. Los hijos de Foceret que eran de Sabaim, los hijos de Amon. O segun los Setenta: los hijos de Foceret, los hijos de Sabaim, los hijos de Amon. Esdr. II. 57.

48. Fili Ceros, filii Sisa, filii Phadon, filii Lebana, filii Hagaba, filii Selmai,

49. Fili Hanan, filii Geddel, filii Gaher,

50. Fili Raaiá, filii Rasin, filii Necoda,

51. Fili Gezem, filii Aza, filii Phasea,

52. Fili Besai, filii Munim, filii Nephussim,

53. Fili Bacbuc, filii Hacufa, filii Harhur,

54. Fili Beslot, filii Mahida, filii Harsa,

55. Fili Bercos, filii Sisara, filii Thema,

56. Fili Nasia, filii Hatifa,

57. Fili servorum Salomonis, filii Sothai, filii Sophereth, filii Pharida,

58. Fili Jahala, filii Darcon, filii Jeddal,

59. Fili Saphatia, filii Hatil, filii Phochereth, qui erat ortus ex Sabaim, filio Amon.

60. Omnes Nathinaei, et filii servorum Salomonis, trecenti nonagintaduo.

61. Hi sunt autem, qui ascenderunt de Thelmela, Thelharsa, Cherub, Addon, et Emmer: et non poterunt indicare domum patrum suorum, et semen suum, utrum ex Israel essent.

62. Filii Dalaiá, filii Tobias, filii Necoda, sexcenti quadragintaduo.

63. Et de Sacerdotibus, filii Habia, filii Accos, filii Berzellai, qui accepit de filiabus Berzellai Galaaditis uxorem: et vocatus est nomine eorum.

64. Hi quaesierunt scripturam suam in censu, et non invenerunt: et cuncti sunt de sacerdotio.

65. Dixitque Athersatha eis ut non manfucarent de Sanctis sanctorum, donec staret Sacerdos doctus et eruditus.

66. Omnis multitudo quasi vir unus quadragintaduo milia trecenti sexaginta,

67. Absque servis, et ancillis eorum, qui erant septem milia trecenti trigintaseptem, et inter eos cantores, et cantatrices, ducenti quadragintaquinque.

68. Equi eorum, septingenti triginta sex: muli eorum, ducenti quadraginta quinque;

69. Cameli eorum, quadringenti trigintaquinque: asini, sex milia septingenti viginti.

Hucusque refertur quid in commentario scriptum fuerit, extra Nehemiae historiae textum.

70. Nonnulli autem de principibus familiarum dederunt in opus. Athersatha dedit in thesaurum auri drachmas milia, phialas quinquaginta, tuni-

63. Y entre los sacerdotes, los hijos de Habia, los hijos de Accos, los hijos de Berzellai, que casó con una de las hijas de Berzellai de Galaad, y tomó su nombre.

64. Estos buscaron la escritura de su genealogía en el censo; y no habiéndola hallado, fueron excluidos del sacerdotio.

65. Atersata" les dijo que no comiesen viandas sagradas, hasta que hubiera un pontífice docto é ilustrado que pudiese decidir esta dificultad.

66. Toda esta multitud animada de un mismo espíritu como un solo hombre, ascendía á cuarenta y dos mil trescientos sesenta;

67. Sin contar sus siervos y siervas, que eran siete mil trescientos treinta y siete; y entre ellos habia doscientos cuarenta y cinco cantores y cantoras.

68. Tenian setecientos treinta y seis caballos, doscientos cuarenta y cinco mulos,

69. Cuatrocientos treinta y cinco camellos, y seis mil setecientos veinte asnos.

Hasta aquí se refieren las palabras que estaban escritas en el libro del censo hecho por Esdras. Lo que sigue, pertenece á la historia de Nehemias.

70. Algunos de los gefes de las familias, contribuyeron á la obra. Nehemias Atersata, esto es, cooperador del rey, dió mil dracmas de oro para que se pusiesen en el tesoro, cincuenta ta-

¶ 65. Véase á Esdras II. 63. *Ibid.* Hebr. Un pontífice que lleve el Urin y Tammin. Véase el V. 30. cap. XXVII. del Ezecho.

¶ 69. Es el hebreo se lee OMLIM, y KEMIM, camelii, asini, en lugar de OMLIM, y KEMIM, camelii eorum, asini eorum.

\* Este V. no está en el hebreo, ni en los Setenta, ni en las demás versiones. Hay manuscritos latinos que no le tienen, y en otros solo se ve al margen. Por lo demás parece que los presentes de que se habla en los cuatro versículos que siguen, son los mismos que se mencionan en Esdras II. 68. et seqq., ya sean estos versículos una continuación del censo, ó un hayan agregado al libro de Esdras.

¶ 70. Véase el V. 9. del capítulo siguiente. Si estos versos son la continuación del censo, pueda ser que Atersata sea distinto de Nehemias. Véase el prefacio de este libro de Esdras.

*Ibid.* O dáricos, que valian cerca de once libras, doce onzidos de nuestra moneda (2 pesos 1 real 3 granos).

zas, y quinientas treinta túnicas sacerdotales.

71. Y algunos gefes de las familias dieron para el tesoro destinado á la obra, veinte mil dracmas de oro, y dos mil doscientas minas de plata.<sup>1</sup>

72. El resto del pueblo dió veinte mil dracmas de oro, dos mil minas de plata, y sesenta y siete túnicas sacerdotales.

73. Los sacerdotes y los levitas, los porteros y los cantores, con todo el resto del pueblo, los natineos y todo Israel habitaron en sus ciudades.

Y 71. La mina de plata valia cerca de 97 libras seis sueldos (16 pesos 9 granes). El texto paralelo de Esdras II. 69. expresa sesenta y un mil dracmas de oro, y cinco mil minas de plata. Véase lo que se ha dicho sobre este particular.

cas sacerdotales quingentas triginta.

71. Et de principibus familiarum dederunt in thesaurum operis auri drachmas viginti millia, et argenti minas duo millia ducentas.

72. Et quod dedit reliquus populus, auri drachmas viginti millia, et argenti minas duo millia, et tunicas sacerdotales sexaginta septem.

73. Habitaverunt autem Sacerdotes, et Levitae, et ianitores, et cantores, et reliquum vulgus, et Nathinaei, et omnis Israel in civitatibus suis.

CAPITULO VIII.

Esdras lee la ley al pueblo. Celebracion de la fiesta de los Tabernáculos.

1. En el mes séptimo,<sup>1</sup> los hijos de Israel que estaban retirados en sus ciudades despues de la construcción de los muros de Jerusalem, se congregaron todos como un solo hombre en la plaza que está enfrente de la puerta de las aguas,<sup>2</sup> y suplicaron á Esdras, doctor, trajese el libro de la ley de Moisés, que el Señor habia prescrito á Israel.

2. Esdras, sacerdote, presentó pues la ley á la asamblea de hombres y mugeres, y de todos los que podian entenderla,<sup>3</sup> el dia primero del mes séptimo en que se solemniza la fiesta de las trompetas.

3. Y leyó en este libro distinta y claramente, en medio<sup>4</sup> de la plaza que está enfrente de la puerta de las aguas, desde la mañana hasta el medio dia, en presencia de los hombres, de las mugeres, y de los que eran capaces

1. Et venerat mensis septimus: filii autem Israel erant in civitatibus suis. Congregatusque est omnis populus quasi vir unus ad plateam, quae est ante portam aquarum: et dixerunt Esdrae scribae ut afferret Librum legis Moysis, quam praeceperat Dominus Israel.

2. Attulit ergo Esdras sacerdos legem coram multitudine virorum et mulierum, cunctisque qui poterant intelligere, in die prima mensis septimi.

3. Et legit in eo apertè in platea quae erat ante portam aquarum, de mane usque ad meridiem diem, in conspectu virorum et mulierum, et sapientium: et aures omnis populi e-

Y 1. Es decir, el séptimo mes del año santo y el primero del civil.  
Ibid. Es decir, hacia la puerta que conducia del templo al torrente Cedron.  
Y 2. Es decir, hasta de los niños.  
Y 3. Hebr. delante de la plaza.

rant erectae ad Librum.

4. Stetit autem Esdras scriba super gradum loquens: et steterunt iuxta eum Mathathias, et Semeja, et Ana, et Uria, et Helcia, et Maasia, ad dexteram eius: et ad sinistram, Phataia, Misaël, et Melchia, et Hasum, et Hasbadana, Zacharia, et Mosollam.

5. Et aperuit Esdras Librum coram omni populo: super universum quippe populum eminebat: et cum aperuisset eum, stetit omnis populus.

6. Et benedixit Esdras Domino Deo magno: et respondit omnis populus: Amen, Amen: elevans manus suas, et incurvati sunt, et adoraverunt Deum prout in terram.

7. Porro Iosue, et Bani, et Serebia, Jamin, Accub, Sebthai, Odia, Maasia, Celita, Azarias, Jozabed, Hanan, y Phataia, levitas, hacian que se guardase silencio<sup>1</sup> en el pueblo; y cada uno estaba en pie en su lugar para escuchar la ley.

8. Et legerunt in Libro legis Dei distinctè, et apertè ad intelligendum: et intellexerunt eum legerunt.

9. Dixit autem Nehemias (ipse est Athersatha) et Esdras sacerdos et scriba, et Levitae interpretantes universo populo: Dies sanctificatus est Domino Deo nostro, nolite lu-

de entenderla. Y todo el pueblo oia con atencion la lectura de este libro.

4. Esdras, doctor de la ley, estuvo parado sobre una grada<sup>2</sup> de madera, que habia hecho para hablar al pueblo; y estaban á su diestra Matathias, Semeja, Ana, Uria, Helcia y Maasia; y á su izquierda estaban Phataia, Misaël, Melquia, Hasum, Hasbadana, Zacharias y<sup>3</sup> Mosollam:

5. Esdras abrió el libro á vista de todo el pueblo, como que se habia puesto en lugar mas elevado que todos; y despues que le abrió, todo el pueblo se puso en pie por respeto á la ley:

6. Y Esdras bendijo al gran Dios con una oracion que hizo; y todo el pueblo levantando las manos á lo alto, respondió: Así sea, así sea. Y arrodillados adoraron á Dios.

7. Estretanto Josué, Bani, Serebia, Jamin, Accub, Sebthai, Odia, Maasia, Celita, Azarias, Jozabed, Hanan y Phataia, levitas, hacian que se guardase silencio<sup>1</sup> en el pueblo; y cada uno estaba en pie en su lugar para escuchar la ley.

8. Y leyeron en el libro de la ley de Dios distintamente, y de un modo muy inteligible,<sup>2</sup> y el pueblo entendió lo que se le leia.

9. Luego Nehemias, que tenia la dignidad de Athersatha,<sup>3</sup> esto es, de gobernador, Esdras, sacerdote y doctor de la ley, y los levitas que interpretaban la ley á todo el pueblo, les dijeron: Este es un dia santo y consa-

Y 4. Hebr. lit. Sobre una torre. Es decir, sobre una tribuna redonda y elevada.  
Ibid. En el hebreo no está la conjunción antes de Mosollam y antes de Zacharia, donde falta tambien en la Vulgata, porque la tienen todos los demas.  
Y 7. En algunos ejemplares de la Vulgata se lee Septuati ó Septuati, y en el hebreo Sebthai.  
Ibid. Hebr. difer. interpretaban la ley al pueblo &c. Infr. Y 8 y 9. Algunos creen que se explicaba en caldeo lo que se habia leído en hebreo.  
Y 8. Hebr. difer. exponiendole y explicandole, y manifestando su inteligencia, y el pueblo comprendió lo que se le leia.  
Y 9. Difer. que es el mismo Athersatha. Se ignora la verdadera significacion de este término. Véase lo que se ha dicho sobre esto en el próficio de este libro.

grado al Señor nuestro Dios; no gimaís, ni lloréis; porque todo el pueblo derramaba lágrimas al oír las palabras de la ley.

10. Y les dijo: Id, comed carnes gordas, y bebed vino mezclado con miel; y partid con los que nada tienen dispuesto para comer; porque este día es el día santo del Señor; y no estéis tristes, porque la alegría del Señor es nuestra fortaleza.

11. Empero los levitas impusieron silencio á todo el pueblo, diciendo: Callad, y no os aflijáis, porque este día es santo.

12. Todo el pueblo fué pues á comer y beber, y á repartir á los que no tenían; y celebró una gran fiesta, porque había comprendido por las palabras de la ley, que Esdras les había enseñado, cuán bueno es el Señor para los que se convierten á él.

13. Al segundo día los principales de las familias de todo el pueblo, los sacerdotes y los levitas se juntaron delante de Esdras, doctor de la ley, para que les explicase sus palabras.

14. Y hallaron escrito en la ley, que el Señor había mandado por medio de Moises, que los hijos de Israel habitasen en tiendas en la fiesta solemne del séptimo mes, que es la de los Tabernáculos.

15. Y que debían publicar en todas las ciudades y en Jerusalem, diciendo al pueblo: Id á los montes, y traed ramos de olivo y de los árboles mas hermosos, ramos de mirto, y ramos de palmas, y ramos de los árboles mas frondosos, para hacer tabernáculos, como está escrito.

Y 10. Hebr. bebidas dulces.

Ibid. Hebr. vuestra fuerza.

Y 15. En lugar de dicentes se lee en los Setenta et dixit Esdras. Y en efecto, la ley no ordenaba decir lo que sigue. Tal vez sin admitir esta mutacion, bastaría reconocer un equivoco del copista al principio del verso, es decir, que en lugar de vax, isnau, et ut audire faceret, se leía originalmente vaxar, vaxau, et postquam audiverant, divulgaverunt vocem... dicentes: lo que habiendo oido, lo hicieron publicar &c.

Ibid. Hebr. lit. palos resineros, como pino, cipres, bálsamo, nogal.

gere, et nolite flere. Flebat enim omnis populus cum audiret verba legis.

10. Et dixit eis: Ite, comedite pinguis, et bibete mulsum, et mittite partes his, qui non praeeparaverunt sibi: quia sanctus dies Domini est, et nolite contristari: gaudium etenim Domini est fortitudo nostra.

11. Levitae autem silentium fieiebant in omni populo, dicentes: Tacete, quia dies sanctus est, et nolite dolere.

12. Abiit itaque omnis populus ut comederet et biberet, et mitteret partes, et faceret laetitiam magnam: quia intellexerant verba, quae docuerat eos.

13. Et in die secundo congregati sunt principes familiarum universi populi, Sacerdotes et Levitae ad Esdram scribam, ut interpretaretur eis verba Legis.

14. Et invenerunt scriptum in lege praecepisse Dominum in manu Moysi ut habitent filii Israël in tabernaculis, in die solemni, mense septimo.

15. Et ut praedicerent, et divulgent vocem in universis urbibus suis et in Jerusalem, dicentes: Egredimini in montem, et afferite frondes olivae, et frondes ligni pulcherrimi, frondes myrti, et ramos palmarum, et frondes ligni nemorosus ut fiant tabernacula, sicut scriptum est.

16. Et egressus est populus, et attulerunt. Feceruntque sibi tabernacula unusquisque in domate suo, et in atris suis, et in atris domus Dei, et in platea portae Aquarum: et in platea portae Ephraim.

17. Fecit ergo universa Ecclesia eorum, qui redierant de captivitate, tabernacula, et habitaverunt in tabernaculis: non enim fecerant á diebus Iosue filii Nun taliter filii Israël usque ad diem illum: Et fuit laetitia magna nimis.

18. Legit autem in Libro legis Dei per dies singulos, á die primo usque ad diem novissimum. Et fecerunt sollemnitate septem diebus, et in die octavo collectam iuxta ritum.

Y 18. Hebr. difér. la conclusion de la solemunidad.

CAPITULO IX.

Penitencia del pueblo. Oration que hacen los Levitas á Dios, y renovacion de la alianza.

1. In die autem vigesimo quarto mensis huius convenere filii Israël in ieiunio et in saccis, et humus super eos.

2. Et separatim est semen filiorum Israël ab omni filio alienigena: et steterunt, et confitebantur peccata sua, et iniquitates patrum suorum.

3. Et consurrexerunt ad standum: et legerunt in volumine

1. Concluida la fiesta de los Tabernáculos el día veinte y dos del mes Tisri, y habiendo los Judios despedido el veinte y tres á las mugeres extrangeras con quienes habian casado contra la ley; el día veinte y cuatro de este mismo mes, los hijos de Israel se juntaron observando el ayuno, vestidos de cilicios y cubiertos de polvo y ceniza.

2. Los del linage de los hijos de Israel fueron separados de todos los hijos extrangeros; y se presentaron delante del Señor; y confesaban sus pecados y las maldades de sus padres, para atraer sobre sí la divina misericordia.

3. En seguida se pusieron en pié, y cuatro veces al día se les leyó en

Y 3. Los antiguos dividian el día en cuatro partes.